

CPR Invest

Société d'Investissement à Capital Variable (SICAV)
5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo, Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo: B 189795

(La « **Sociedad** »)

COMUNICACIÓN DIRIGIDA A LOS ACCIONISTAS

En Luxemburgo, el 3 de febrero de 2021.

Por la presente comunicación, se informa a los accionistas de la Sociedad de los cambios reflejados en el folleto de la Sociedad (el « **Folleto** »), acordados por el consejo de administración de la Sociedad (el « **Consejo de Administración** ») y detallados a continuación.

A todos los accionistas, el Consejo de Administración les aconseja que consulten las secciones I. a VIII. siguientes, relativas a cambios que **no afectan a su inversión**, y que serán efectivos a partir del 10 de marzo de 2021.

A los accionistas de ciertos subfondos únicamente, el Consejo de Administración les aconseja que consulten toda las secciones asociadas al nombre del subfondo del cual Vds. sean titulares de acciones, para conocer ciertos **cambios que afectarán a su inversión**, y que serán efectivos a partir del 10 de marzo de 2021:

- IX. *Silver Age*
- X. *Reactive – « A – QD »*
- XI. *Smart Trends*
- XII. *Europe Special Situations*
- XIII. *Smart Beta Credit ESG*

A los accionistas de ciertos subfondos únicamente, el Consejo de Administración les aconseja que consulten toda las secciones asociadas al nombre del subfondo del cual Vds. sean titulares de acciones, para conocer ciertos **cambios que no afectarán a su inversión**, y que serán efectivos a partir del 10 de marzo de 2021:

- XIV. *Global Silver Age, Food for Generations, Education, Climate Action, Global Equity ESG, Social Impact, Future Cities*
- XV. *Global Disruptive Opportunities, Megatrends, Global Lifestyles, Global Resources, Global Gold Mines*
- XVI. *Credixx Active US High Yield, Credixx Global High Yield*

A) CAMBIOS RELATIVOS A LA SOCIEDAD

Todos los cambios descritos en este epígrafe A) conciernen al conjunto de accionistas de la Sociedad, se incluirán en el Folleto de fecha 10 de marzo de 2021, entrarán en vigor a partir de dicha fecha y no afectarán a su inversión.

I. Adaptación al Reglamento 2019/2088 del 27 de noviembre de 2019

El Reglamento 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros se publicó el 27 de noviembre de 2019 (el « **SFDR** »). El SFDR pretende mejorar la transparencia con respecto a los inversores en lo que concierne a la integración de los riesgos de sostenibilidad, la consideración de los efectos negativos sobre la sostenibilidad, la promoción de los aspectos medioambientales o sociales y la inversión sostenible.

Por lo que respecta a los OICVM, el SFDR establece definiciones generales y distingue tres categorías de OICVM:

- Los OICVM del Art. 6, que se consideran OICVM estándar ("**OICVM Estándar**");
- Los OICVM del Art. 8, que son OICVM que favorecen, entre otros, los aspectos medioambientales o sociales, o una combinación de ambos, siempre y cuando las compañías en las cuales inviertan sigan prácticas de buena gobernanza ("**OICVM Artículo 8**"); y
- Los OICVM del Art. 9, que son OICVM con un objetivo de inversión sostenible ("**OICVM Artículo 9**").

El Consejo de Administración ha identificado los subfondos de la Sociedad en función de esta clasificación, habiendo adaptado los Folletos correspondientes en función del nivel de información exigido de conformidad con el SFDR.

Además, el Consejo de Administración ha incluido en la parte general del Folleto nuevos riesgos relacionados con la sostenibilidad, a los cuales hacen referencia los anexos de cada subfondo de acuerdo con la clasificación y la política de inversión del subfondo en cuestión, en su caso.

II. Modificaciones de la sub-sección 8.11 (*Suscripciones por planes de ahorro*)

El Consejo de Administración ha decidido completar la redacción de la sub-sección 8.11 (*Suscripciones por planes de ahorro*) para detallar la posibilidad de invertir a través de planes de ahorro y de incluir una mención específica a esta clase de inversión en Italia.

III. Modificaciones de la sub-sección 11.4 (*Gastos anuales*)

El Consejo de Administración ha decidido actualizar la redacción de la sub-sección 11.4 (*Gastos anuales*) del Folleto para reflejar los costes operativos reales, de conformidad con las directrices ("*Supervisory Briefing*") publicadas por la ESMA relativas a la supervisión de costes en el ámbito

de los OICVM y de los FIA (referencia: ESMA34-39-1042), sin incrementar no obstante el importe máximo de los gastos anuales autorizado para cada clase de acciones en el ámbito de cada subfondo.

IV. Modificaciones de la sub-sección 13.4 (*Informes y Cuentas*)

El Consejo de Administración ha decidido modificar la sub-sección 13.4 (*Informes y Cuentas*) del Folleto para indicar expresamente que los anuncios dirigidos a los accionistas relativos a modificaciones no sustanciales o circunscritas a ciertos accionistas interesados e incluidas en el Folleto, en cualquier otro documento de venta de la Sociedad, o en cualquier otro registro relativo a la Sociedad o a sus subfondos (a menos que se exigieran otros medios de comunicación de conformidad con la legislación y demás regulaciones aplicables) se notificarán a través de la página web de la Sociedad Gestora de la Sociedad.

V. Modificaciones de la sub-sección 13.6 (*Determinación del valor liquidativo de las Acciones*)

El Consejo de Administración ha decidido modificar la sub-sección 13.6 (*Determinación o del valor liquidativo de las Acciones*) dónde se describe el mecanismo de “Swing pricing”. Se ha actualizado la sección para adaptarla a las preguntas/ respuestas (o FAQ) de la CSSF relativas a dicho mecanismo.

VI. Reducción de los gastos de gestión de la clase de acciones « F »

El Consejo de Administración ha decidido reducir los gastos de gestión repercutidos a la clase de acciones « F » del 2,10% al 1,5%, en cada subfondo.

VII. Referencia a la política de exclusión del Grupo Amundi

El Consejo de Administración ha decidido hacer mención dentro de la política de inversión de cada uno de los subfondos a la aplicación por la Sociedad Gestora de la política de exclusión de compañías tabaqueras y de extracción de carbón aplicada por el Grupo Amundi.

VIII. Otras modificaciones de menor importancia

El Consejo de Administración ha decidido realizar otras modificaciones de menor importancia en el Folleto para clarificar, corregir o armonizar su contenido.

B) CAMBIOS RELATIVOS ÚNICAMENTE A CIERTOS SUBFONDOS Y QUE AFECTAN A LOS ACCIONISTAS CONCERNIDOS

Todos los cambios descritos en este epígrafe B) conciernen solamente a ciertos subfondos, se incluirán en el Folleto de fecha 10 de marzo de 2021, entrarán en vigor a partir de dicha fecha y afectarán a la inversión de los accionistas concernidos.

IX. « CPR Invest – Silver Age »

El Consejo de Administración ha decidido incrementar el porcentaje de inversión del subfondo « *CPR Invest – Silver Age* » en “*Total Return Swaps*” (« **TRS** ») tal y como sigue:

- El porcentaje máximo de inversión en TRS pasa del 30% al 70%; y
- El porcentaje aproximado previsto de inversión en TRS pasa del 25% al 50%.

Los accionistas del subfondo « *CPR Invest – Global Silver Age* » que no estuvieran de acuerdo con esta modificación podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 10 de marzo de 2021.

X. Clase de acciones « A – QD » del subfondo « CPR Invest – Reactive »

El Consejo de Administración ha decidido modificar las características de la clase de acciones « A – QD » del subfondo « *CPR Invest – Reactive* ».

La clase de acciones « A – QD » va a modificarse para convertirse en una clase de acciones de « capitalización ». En consecuencia, esta clase de acciones va a pasar a denominarse « A – Acc » (la « **Clase Modificada** »).

El Consejo de Administración quiere destacar a este respecto que ya existía previamente en el subfondo « *CPR Invest – Reactive* », una clase de acciones denominada « A – Acc » con las mismas características que la Clase Modificada y que solamente existirá una sola clase de acciones « A – Acc », agrupando a los accionistas de la clase de acciones existente « A – Acc » y a los accionistas de la clase « A – QD » que acepten las modificaciones decididas.

Los accionistas de la clase de acciones « A – QD » del subfondo « *CPR Invest – Reactive* » que no estuvieran de acuerdo con esta modificación podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 10 de marzo de 2021.

XI. « CPR Invest – Smart Trends »

El Consejo de Administración ha decidido incluir para el subfondo « *CPR Invest – Smart Trends* » la posibilidad de invertir en TRS, “*Credit Default Swaps*” y en “*swaps*” de tipos.

Los accionistas del subfondo « *CPR Invest – Smart Trends* » que no estuvieran de acuerdo con esta modificación podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 10 de marzo de 2021.

XII. « CPR Invest – Europe Special Situations »

El Consejo de Administración ha decidido modificar la política de inversión del subfondo « *CPR Invest - Europe Special Situations* ». La nueva estrategia aplicada pretende generar una rentabilidad superior a la registrada por los mercados de acciones de la zona euro, invirtiendo en

compañías comprometidas con la reducción de su impacto sobre el cambio climático, integrando criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (MSG) en su proceso de inversión. El objetivo de inversión consiste en alinearse con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas relativo al desafío climático.

Como consecuencia de estos cambios, el Consejo de Administración ha decidido igualmente modificar la denominación del subfondo, pasando a llamarse « **CPR Invest - Climate Action Euro** ».

La política de inversión del subfondo recientemente denominado « *CPR Invest – Climate Action Euro* » estará disponible en la versión actualizada del Folleto de fecha 10 de marzo de 2021 en el domicilio social de la Sociedad.

Los accionistas del subfondo « *CPR Invest – Europe Special Situations* » que no estuvieran de acuerdo con esta modificación podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 10 de marzo de 2021.

XIII. « CPR Invest – Smart Beta Credit ESG »

El Consejo de Administración ha decidido modificar la política de inversión del subfondo « *CPR Invest - Smart Beta Credit ESG* ». La nueva estrategia aplicada pretende generar una rentabilidad superior a la registrada por el índice “*BLOOMBERG BARCLAYS EURO-AGG CORPORATE*”, con menor riesgo, sobre un horizonte de 3 años, integrando criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (MSG) en su proceso de inversión.

Como consecuencia de estos cambios, el Consejo de Administración ha decidido igualmente modificar la denominación del subfondo, pasando a llamarse « **CPR Invest - Climate Bonds Euro** ».

La política de inversión del subfondo recientemente denominado « *CPR Invest – Climate Bonds Euro* » estará disponible en la versión actualizada del Folleto de fecha 10 de marzo de 2021 en el domicilio social de la Sociedad.

Los accionistas del subfondo « *CPR Invest - Smart Beta Credit ESG* » que no estuvieran de acuerdo con esta modificación podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 10 de marzo de 2021.

C) CAMBIOS RELATIVOS ÚNICAMENTE A CIERTOS SUBFONDOS Y QUE NO AFECTAN A LOS ACCIONISTAS CONCERNIDOS

Todos los cambios descritos en este epígrafe C) hacen referencia únicamente a ciertos subfondos, se incluirán en el Folleto de fecha 10 de marzo de 2021, entrarán en vigor a partir de dicha fecha y no afectarán a la inversión de los accionistas concernidos.

XIV. Adaptación al criterio-recomendación de la AMF DOC-2020_03

De acuerdo con el criterio-recomendación (DOC-2020-03) publicado en marzo de 2020 por la “*Autorité des Marchés Financiers*” tendente a garantizar la proporcionalidad entre la realidad referente a la toma en consideración de los factores extra-financieros en la gestión y el lugar a ellos reservados en las comunicaciones realizadas a los inversores, es necesario que los subfondos que consideren factores extra-financieros en sus políticas de inversión respeten ciertos contenidos.

Este criterio de la AMF detalla de hecho la información relativa a la consideración de criterios extra-financieros que puede ser objeto de comunicación por los OICVM extranjeros autorizados para su comercialización en Francia, siendo éste el caso de la Sociedad. Estas disposiciones hacen referencia a distintos documentos legales (tales como los KIID y el folleto) y a posibles documentos comerciales. Todos estos documentos deberán estar actualizados a fecha de 10 de marzo de 2021.

El criterio-recomendación prevé las tres categorías de productos siguientes aplicando procedimientos y umbrales detallados:

- (i) Los fondos llamados « estándar » o « no MSG » y que no cumplen las obligaciones de comunicación exigidas por la AMF relativas a la consideración de criterios MSG en sus procesos de inversión. Los fondos incluidos en esta categoría no tienen derecho a informar sobre aspectos MSG en sus KIID ni en sus documentos comerciales.
- (ii) Los productos sin un compromiso claro y significativo respecto de su enfoque MSG. Los fondos incluidos en esta categoría deben informar de forma precisa y ecuánime sobre cuestiones relativas a los criterios MSG en los KIID y en el folleto, y en los documentos comerciales solamente se autoriza la inclusión de información concisa.
- (iii) Los productos que aplican una metodología MSG significativa y comprometida. Los fondos incluidos en esta categoría pueden citar los criterios MSG como un elemento clave de comunicación. La mención MSG (“ESG”, por sus siglas en inglés) puede incluirse en la denominación del fondo y citarse en todos los documentos del fondo.

Por consiguiente, el Consejo de Administración ha decidido actualizar la presentación de la política de inversión en los anexos del Folleto relativos a los siguientes subfondos, para adaptar su redacción al nivel de información relativo a los criterios MSG permitido por el criterio de la AMF:

- « *CPR Invest - Global Silver Age* »,
- « *CPR Invest - Food for Generations* »,
- « *CPR Invest - Education* »,
- « *CPR Invest - Climate Action* »,
- « *CPR Invest - Global Equity ESG* »,
- « *CPR Invest - Social Impact* », y
- « *CPR Invest - Future Cities* ».

La política de inversión, considerada en sí misma, de los subfondos no ha sido modificada. Las modificaciones hacen referencia principalmente al incremento de la transparencia y a la inclusión de más información para los nuevos inversores y para permitir a la AMF comprobar la pertenencia de dichos subfondos a una de las tres categorías antes citadas.

XV. Utilización de índices con fines comparativos

El Consejo de Administración ha decidido incluir ciertas aclaraciones de menor trascendencia con respecto a la política de inversión de los siguientes subfondos, para clarificar la utilización de índices financieros referenciados meramente con fines comparativos:

- « *CPR Invest – Global Disruptive Opportunities* »,
- « *CPR Invest – Megatrends* »,
- « *CPR Invest – Global Lifestyles* »,
- « *CPR Invest – Global Resources* », y
- « *CPR Invest – Global Gold Mines* ».

XVI. Reducción de los gastos de gestión y administración

El Consejo de Administración ha decidido reducir los gastos de gestión y de administración máximos aplicados a las clases de acciones « A », « I » y « R » de los subfondos « *CPR Invest – Credixx Active US High Yield* » y « *CPR Invest – Credixx Global High Yield* ».

Esta reducción de los gastos se materializará de acuerdo con los cuadros siguientes:

<i>CPR Invest – Credixx Active US High Yield</i>				
	Antiguo % máximo gastos de gestión	Nuevo % máximo gastos de gestión	Antiguo % máximo gastos de administración.	Nuevo % máximo gastos de administración.
A USD - Acc	0,95%	0,90%	0,30%	0,10%
I USD - Acc	0,45%	0,40%	0,20%	0,10%
R USD - Acc	0,55%	0,50%	0,30%	0,10%

<i>CPR Invest – Credixx Global High Yield</i>				
	Antiguo % máximo gastos de gestión	Nuevo % máximo gastos de gestión	Antiguo % máximo gastos de administración.	Nuevo % máximo gastos de administración.
A EUR - Acc	0,95%	0,90%	0,30%	0,10%
I EUR - Acc	0,45%	0,40%	0,20%	0,10%
R EUR - Acc	0,55%	0,50%	0,30%	0,10%

*
* * *

La versión actualizada del Folleto de fecha 10 de marzo de 2021 está disponible en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo también obtenerse de forma gratuita en el domicilio social de CPR Asset Management, situado en el nº 90 del Boulevard Pasteur, CS 61595, 75730 París Cedex 15, Francia; así como en la siguiente página web www.cpr-am.com.

Para cualquier cuestión relativa a estos cambios, les rogamos consulten a su asesor financiero.

El Consejo de Administración